

Informe de Actividades Julio 2025

Huehuetenango 31 de julio de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-182-2025-029
2. Nombre: Saraí Maribel Saucedo García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">Las acciones de diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación de acciones en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, garantizan ejecuciones coordinadas, articuladas y contextualizadas entre instituciones del estado, la sociedad civil y la cooperación nacional e internacional con intervención en el municipio de Chiantla, en el mes de julio se apoya a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSSAN-.
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">Con el desarrollo de los procesos de gobernanza se pretende promover espacios de inclusión, participación y empoderamiento de las autoridades locales, actores institucionales y líderes comunitarios fortaleciendo sus capacidades para el análisis y priorización de la problemática SAN a nivel municipal, durante el mes de julio se apoya en la elaboración de informe del funcionamiento de la Comisión Municipal de –SAN del municipio de Chiantla con el objetivo de valorizar e identificar los niveles de participación y accionar institucional dentro del marco de la comisión.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">Con el objetivo de identificar actores clave que tienen intervención en el municipio de Chiantla en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN- en el mes de julio se apoya a delegación departamental de –SESAN- en la presentación de la herramienta denominada “Mapeo de Actores Institucional” canalizando a través de ellos acciones estratégicas de coordinación y articulación en las estructuras organizativas interinstitucionales rectoras descentralizadas, para priorizar, armonizar, diseñar, ejecutar y evaluar acciones de SAN.


4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Es un derecho que tienen los niños y niñas a una alimentación y vida saludable, abordar los problemas de desnutrición y obesidad requiere de medidas urgentes de prevención con el objetivo de reducir los efectos que genera la malnutrición durante el ciclo de vida de cualquier ser humano, en el mes de julio se apoya a delegación departamental en la elaboración de informe por fallecimiento de una niña reportada con desnutrición aguda por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del municipio de Chiantla. • Con el objetivo de propiciar información relevante de los factores de riesgo principales que inciden en las familias de los niños reportados con desnutrición aguda en sus diferentes contextos, en el mes de julio se elabora informe de variables o determinantes que intervienen de manera directa e indirecta en la desnutrición aguda en casos con desnutrición aguda del municipio de Chiantla, casos reportados por el Ministerio de Salud, Pública y Asistencia Social.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Es importante establecer mecanismos de fomento y apoyo para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional a nivel municipal tomando como medio principal la coordinación institucional, también como parte de la gobernanza se pretende aprovechar y potenciar las habilidades, destrezas y toma de decisiones de los representantes institucionales que participan en el seno de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSSAN- del municipio de Chiantla garantizando mejoras, eficacia y eficiencia en la implementación de acciones institucionales en el marco de la –SAN-.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de nutrición se inicia en la gestación y el peso al nacer siendo un indicador del estado nutricional y de salud del recién nacido y de la madre. Aun cuando se ha avanzado en la reducción del bajo peso al nacer, la malnutrición es un problema que genera muertes y en el largo plazo afecta también a quienes sobreviven, en el mes de julio se apoya a delegación departamental de –SESAN- en el monitoreo de entrega de alimentos por –NDA- a familias de niños con desnutrición aguda, identificadas en riesgo y vulnerabilidad a inseguridad alimentaria y nutricional, garantizando con ello la disponibilidad de alimentos.
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • En el marco de la iniciativa de gobierno para reducción de la pobreza y mal nutrición en el mes de julio se apoya a delegación departamental de –SESAN- en la actualización de la herramienta de control denominada “Boleta de Mesa Técnica” en la cual se plasman acciones interinstitucionales realizadas con los niños reportados con desnutrición aguda, mismos que son reportados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- con el objetivo de tener un orden y control en la ejecución de acciones encaminadas a la recuperación nutricional de niños del municipio de Chiantla. • Durante el mes de julio se apoya a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y nutricional –SESAN- en la actualización de la herramienta “UNISAN/SESAN” la cual es utilizada como un mecanismo de control en la cual se propicia información importante de cada uno de los casos reportados con desnutrición aguda del municipio de Chiantla, en el marco de la iniciativa de gobierno para reducción de la pobreza y

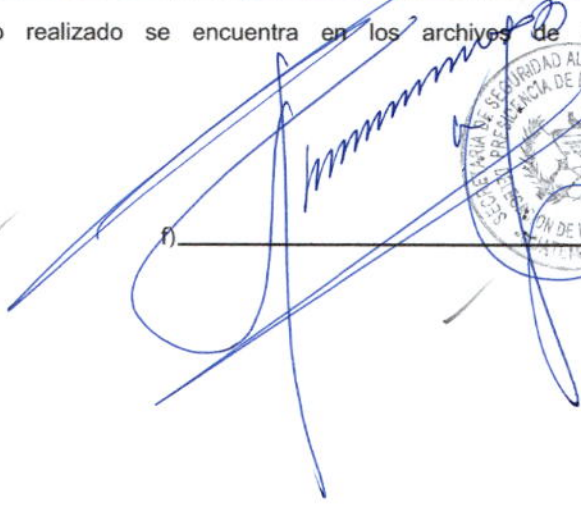

		protocolo de abordaje municipal en atención a la desnutrición aguda.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinda a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> En el marco del protocolo de abordaje para la atención a la desnutrición aguda se implementan planes de abordaje interinstitucional en municipios priorizados, en el cual se fortalece la respuesta institucional e intensificar acciones en el marco de la atención a la desnutrición aguda en el municipio de Chiantla, en el mes de julio se apoya en la actualización de avances de actividades y acciones implementadas durante el mes específicamente en atención a la desnutrición aguda.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> Durante el mes de julio se brinda apoyo y seguimiento a la planificación operativa de la dirección municipal de seguridad alimentaria y nutricional –DMSAN- del municipio de Chiantla con el objetivo de aprovechar y potenciar las habilidades, destrezas y toma de decisiones de los funcionarios y servidores municipales para maximizar la proyección y marco operativo de la dirección municipal de SAN en el territorio. La importancia de la mesa técnica en atención a la desnutrición aguda orienta su función en acciones de seguridad alimentaria y nutricional -SAN-, previniendo con ello la desnutrición aguda y crónica, por ello en el mes de julio se participa en reuniones de mesa técnica del municipio de Chiantla, en el marco del protocolo de abordaje municipal para la atención de la desnutrición aguda.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> El reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Artículo 28. Comisiones de trabajo. Las comisiones de trabajo a que se refiere la Ley, se integrarán mediante resolución de los Consejos de Desarrollo, en la que se especificará el mandato, su organización y la duración de su trabajo, en el mes de julio se apoya a delegación departamental de la secretaría de seguridad alimentaria y nutricional en reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- del municipio de Chiantla.

11	<p>k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> En seguimiento al oficio SESAN-DDH-005-2025 con fecha 12 de Marzo de 2025, en el mes de julio se participa en taller de fortalecimiento de capacidades a equipo de monitores de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- Huehuetenango en torno al "Protocolo de Atención a la Desnutrición Aguda" según el cronograma de capacitaciones, con la finalidad de mejorar las intervenciones a nivel municipal.
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3171 59941 1302

f)  

f) 
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____